La Gaceta REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 25 DE OCTUBRE DEL 2019 No. 35,081



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras Banco Central de Honduras

Suministro e instalación por lotes de estaciones, paredes y puertas modulares para diferentes áreas del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República.

■LICITACIÓN PÚBLICA No.34/2019

El BANCO CENTRAL DE HONDURAS, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.34/2019. referente al suministro e instalación por lotes de estaciones, paredes y puertas modulares para diferentes áreas del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, según la descripción siguiente:

Lote No.1:

- Una (1) estación modular tipo "L" para el área de recepción principal del edificio.
- Dos (2) estaciones modulares tipo "U" para áreas de recepción interna.
- Una (1) estación modular para el área de la biblioteca.
- Diez (10) estaciones modulares para el área de cajeros.
- Siete (7) estaciones modulares para el área de atención al cliente.

Lote No.2:

- Seis (6) estaciones moduladores para puestos de trabajo para verificación de efectivo en las áreas de esclusas de atención a la Banca Privada.
- Cincuenta (50) estaciones modulares para funcionarios (Jefes de Departamento, División y
- Ciento cinco (105) estaciones modulares para puestos dentro de categoría con pared falsa frontal forrada con tela.

Lote No.3:

- Trescientos metros cuadrados (300 m²) de paredes modulares de vidrio.
- Trescientos metros cuadrados (300 m²) de paredes

modulares de tela.

Dieciocho (18) puertas modulares.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el departamento de Adquisiones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, Bulevar Fuerzas Armadas, capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1 et) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el departamento de Adquisiones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y la carta de autorización del representante legal para participar en dicho acto, en caso que delegue la misma; asimismo, haber adquirido el pliego de condiciones según el procedimiento antes descrito. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob,hn.

Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electronico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10 mo) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 29 de noviembre de 2019, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asisitir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiente de la Oferta por un monto no menor al cinco por cierto (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de octubre de 2019

IRIS SUYAPA AGUILAR VALLADARES GERENCIA

25 O. 2019.